

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

18295 GIJÓN

Doña Ana María Sánchez Castañón, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de los de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 722/2007 se sigue a instancia del Ministerio Fiscal expediente para la declaración de ausencia de don Salvador García Reguero, quien se ausentó de su último domicilio, no teniéndose noticias de él desde julio de 1998, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado.

Gijón, 2 de octubre de 2008.- Secretaria del Juzgado.

ID: A110038479-1